

Acta N° 009/2020

Resolución

175/2020

Las Piedras, 17 de Marzo de 2020

VISTO: que se deben aprobar los gastos por la compra de 40 ejemplares del libro Memoria Historia y tradición en cuatro relatos, del Sr. Raúl Cheda, que serán entregados a diferentes delegaciones que se hagan presente en nuestra ciudad

CONSIDERANDO: I) que se propone la compra de 40 ejemplares por un monto de \$ 16.000

II) que el gasto se realizará a la Empresa Agremyarte, Rut 217229690014 Fondo Incentivo Municipal y está incluido en el Proyecto 10.1 Cultural

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

Aprobar un gasto de hasta \$ 16.000 (dieciséis mil pesos uruguayos) por la compra de 40 ejemplares del Libro Memoria Historia y Tradición en cuatro relatos. El monto se abonará a la Empresa Agremyarte Rut 217229690014, Fondo Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto 10.1 Cultural.

Comuníquese a Tesorería del Municipio, Dirección de Recursos Financieros y Secretaría de Desarrollo y Participación Local

Alcalde

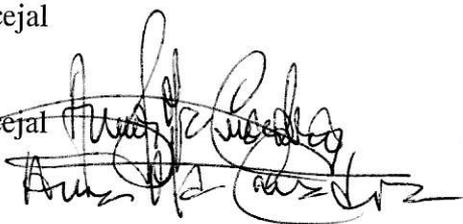


Ricardo Mazzini
Alcalde
Municipio de Las Piedras

Concejal

Concejal

Concejal



Concejal



A. Buscarini